

	CONVOCATORIA E	SPECÍFICA DE EMPL	LEO: TÉCNICO DE FERIAS					
	A. DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA							
1.	Código de convocatoria:	P-UE11-23 TÉCNICO I	DE FERIAS					
2.	Denominación:	Técnico de Ferias (Gru	po III, Nivel 1).					
3.	Número de plazas:	1 plaza.						
4.	Tipo de procedimiento:	Multicriterio, con barem en apartado "18. Selec	no de mérito, conocimiento y otras pruebas de evaluación conforme se determina ción:"					
5.	Contrato:	Duración determinada	por proyectos europeos, jornada completa y periodo de prueba de 6 meses.					
6.	Condiciones de laborales:	Conforme convenio lab diciembre de 2020)	oral vigente (Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, Número 238 de 15 de					
7.	Requisitos específicos:	De acceso: Formación mínima Idiomas Conocimientos informáticos Experiencia	 Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas Tener cumplidos 18 años, o 16 si se cumple y acreditan las circunstancias recogidas en el artículo 7b) del Estatuto de los Trabajadores y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa - No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas y/o empresa pública Poseer la titulación exigida en la convocatoria específica Bachillerato o FP G. Medio técnico o FPII técnico (acreditado mediante título suficiente) Castellano experto, Inglés nivel A2 o equivalente (acreditado mediante título suficiente y se realizará prueba interna) Autocad Sketchup (Acreditado mediante título formativo suficiente, certificado de empresa o medio equivalente) Experiencia laboral previa mínimo de 1 año como técnico de servicios en empresas relacionadas con el sector MICE. 					
		Funciones (descripción r	no exhaustiva): cia del Responsable de Servicios o del Director del Área, se responsabilizará del					
8.	Características de la plaza:	servicio técnide la manera - Dar soporte a proveedores - Estar en cont su actividad. - Atenderá las	co requerido para el montaje, celebración y desmontaje de eventos, coordinando más eficiente la utilización de los recursos humanos y materiales asignados. a Compras para llevar a cabo las gestiones correspondientes para obtener de los las mejores condiciones de precio, calidad y servicio. tacto con Seguridad para transmitir cualquier directriz que se les encomiende de distintas necesidades técnicas que surjan durante la celebración de los eventos, con Mantenimiento la solución de las incidencias que afecten el edificio y sus					



	CONVOCATORIA	ESPECÍFICA DE EMPLEO: TÉCNICO DE FERIAS
		 Velará por el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud de acuerdo a la normativa de Prevención de Riesgos Laborales tanto de personal propio como subcontratado.
		- Conocerá el proyecto que le asigne y actuará de forma resolutiva en la consecución de los objetivos marcados.
		- Cumplir y hacer cumplir las instrucciones recibidas de su superior jerárquico.
		 Realizará las tareas de acuerdo a las buenas prácticas de la Guía Medioambiental aprobada por la Dirección y velará porque sean también cumplidas por las empresas subcontratadas que desarrollen su actividad en el Palacio.
		 Participar en la adecuación de nuestros servicios e instalaciones siguiendo criterios de Accesibilidad Universal.
		- Contribuir al consumo eficiente y responsable de la energía en el desarrollo de las ferias y eventos.
		- Colaborar con los responsables de prevención, especialmente en los montajes y en la coordinación de actividades para la minimización de riesgos laborales.
		- Desarrollará tareas como Recurso Preventivo cuando tenga asignada esa función.
		 Deberá gestionar, con las empresas de montaje adjudicatarias, la ejecución de los proyectos previstos en la producción de ferias en sus distintas disciplinas: Instalaciones eléctricas, Impresiones gráficas, red de datos, servicios audiovisuales, instalaciones de moquetas, parquets, instalaciones de fontanería así como cualquier otra que la actividad requiera.
		Aptitudes requeridas:
		Persona polivalente, con ganas de aprender, trato agradable al cliente, que soporte bien entornos de presión, con capacidad de adaptación al cambio y con iniciativa.
		Persona acostumbrada a trabajar en equipo por proyectos.
		B. ACCESO AL PROCESO:
9.	Publicidad:	Medio de publicidad de la convocatoria y de seguimiento del proceso: Portal de la Transparencia de FYCMA (https://transparenciafycma.malaga.eu/es/institucional-y-organizativa/ofertas-de-empleo).
10.	Solicitudes:	La presentación de solicitudes (Anexo de solicitud) y remisión de documentación requerida se realizará mediante la remisión por correo electrónico a la dirección rrhh@fycma.com indicando en el asunto "P-UE11-23 TÉCNICO DE FERIAS." El plazo de presentación de solicitudes se indicará en el Portal de Transparencia de FYCMA:
11.	Régimen de garantías:	De los resultados de cada una de las fases del proceso se realizará publicación, facilitando un plazo de 3 días hábiles para subsanación y/o presentación de alegaciones. La publicación indicará el medio adecuado para la subsanación/presentación.
		C. DESARROLLO DEL PROCESO:
12.	Comité de Valoración:	Conforme a las INSTRUCCIONES DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA (FYCMA)), con carácter general el Comité de Valoración tendrá la siguiente composición general: 1. Presidencia: Directora del Área Financiera y Organización y/o responsable de RRHH. 2. Vocal: Director/a del Área a la que pertenezca la plaza publicada y/o persona designada. 3. Vocal: Representante de los trabajadores.
13.	Prueba teórica:	De estar prevista en el apartado "18. Selección" de esta convocatoria, se realizará una prueba a desarrollar o tipo test con multirrespuesta sobre aspectos de conocimiento de las funciones y características descritas en el puesto. La metodología, temario y alcance se detallará en su convocatoria de celebración.



	CONVOCATORIA	ESPECÍFICA DE EMPLE	EO: TÉCNICO DE FERIAS	S				
	Prueba práctica: Test psicotécnico/comp	De estar prevista en el apartado "18. Selección" de esta convocatoria, se realizará una prueba a desarrollar o tipo test con multirrespuesta sobre aspectos prácticos del puesto. La metodología, temario y alcance se detallará en su convocatoria de celebración. De estar prevista en el apartado "18. Selección" de esta convocatoria, se realizará una prueba psicotécnica sobre aspecto competenciales y psicotécnicos. Las características se detallarán en su convocatoria de celebración.						
	etencial:		a vez verificados documentalmente los requisitos mínimos.					
		Experiencia	- Experiencia superior a 1 año en funciones similares a las descritas en el sector MICE.					
		Idiomas	técnica en inglés. (Se hará un escalado en l	superior. Capacidad para interpretar documentación. (Se realizará prueba interna). la puntuación en función de aquellas personas que ando la máxima puntuación a la mayor titulación)				
16.	Baremación de méritos:	Formación complementaria	 Paquete Office Capacidad para i Conocimientos de Conocimientos de Conocimientos de PRL Certificación insiste seguridad en la e 	e Oracle y entorno: módulo de compras. Interpretar planos y realizar adaptaciones. e instalaciones de edificios. e equipos electrónicos y telecomunicaciones e otros programas de diseño gráfico talaciones provisionales tanto eléctricas como de estructura. la puntuación en función de los años acreditados uación a la mayor experiencia acreditada)				
17.	Entrevista personal:	profesional y personal, s tomando como referencia Las cuestiones que se pl para el desarrollo futuro d	e realizará con la finalidad o a factores que tienen inciden	sta convocatoria, se realizará entrevista de carácter de comprobar la idoneidad de la persona aspirante acia directa en la función a desarrollar. determinar la idoneidad de las personas aspirantes avocatoria.				
		Prueba	a/baremo	Puntuación				
		1. Experiencia		2,5 puntos				
		2. Idiomas		1,0 punto				
18.	Selección:	Formación complementaria		1,0 punto				
		4. Prueba de conocimiento teórica		3,5 puntos				
		5. Test psicotécnico/competencial		1,0 puntos				
		6. Entrevista pers	máximo)	1,0 puntos 10 puntos				
19.	Materias de la prueba práctica:	1	•	sta convocatoria, se detallará en la convocatoria de				
20.	Materias de la prueba teórica:		o práctico para desarrollar y la exposición, el contenido y	presentar ante el Comité de Valoración. Se y la estrategia definida.				

Página 3 de 6



	CONVOCATORIA E	SPECÍFICA DE EMPLEO: TÉCNICO DE FERIAS	
21.	Normativa reguladora:	La presente convocatoria específica y las INSTRUCCIONES DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA (FYCMA) disponibles en el Portal de la Transparencia de FYCMA.	
22.	Otras instrucciones/infor mación:	Incorporación inmediata una vez finalizado el proceso de selección	



ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN SELECCIÓN P-UE11-23 TÉCNICO DE FERIAS.

NOMBRE Y APELLIDOS:						
DNI / NIE / Equivalente:						
DOMICILIO:	CILIO:				C.P	
MUNICIPIO:				PROVINCIA:		
TELÉFONO MÓVIL:			OTRO TELÉFONO:			
EMAIL:						
FECHA:						

SOLO se valorarán los méritos profesionales y formativos que se reflejen en esta solicitud y se acompañen de justificación. **NO** se considerará la documentación que se acompañe y no se refleje en esta solicitud.

	I ASPECTOS PROFESIONALES (REQUISITOS ESPECÍFICOS Y MÉRITOS)								
N°	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de finalización (dd/mm/aaaa)	Puesto	Entidad empleadora	Documentación que acompaña (Indicar: contrato/certificado/)				
1									
2									
3									
4									
5									
6									

	II ASPECTOS FORMATIVOS (REQUISITOS ESPECÍFICOS Y MÉRITOS)								
N°	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de finalización (dd/mm/aaaa)	Duración en horas (x,xx horas)	Denominación	Entidad expendedora del título	Documentación que acompaña (Indicar: título/certificado/)			
1									
2									
3									
4									
5									
6									

	III DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR
INDICAR SI/NO	DOCUMENTACIÓN
ACOMPAÑA	(En presentaciones telemáticas denominar archivos conforme se indica)
	 Solicitud cumplimentada (Identifique su archivo con este nombre "0_SOLIC_su número de dni,pdf" Ejemplo: "0_SOLIC_99999999B.pdf)
	 DNI o equivalente. (Identifique su archivo con este nombre "1_DNI_su número de dni,pdf" Ejemplo: "1_DNI_9999999B.pdf)
	 Permiso de conducir B1. (Identifique su archivo con este nombre "2_B1_su número de dni,pdf" Ejemplo: "2_B1_9999999B.pdf)
	 Copia del título exigido en las bases (Identifique su archivo con este nombre "3_TITULO_su número de dni,pdf" Ejemplo: "3_TITULO_99999999B.pdf)
	 Currículo laboral descriptivo de los méritos profesionales y formativos. (Identifique su archivo con este nombre "4_CV_su número de dni,pdf" Ejemplo: "4_CV_99999999B.pdf)
	 Vida laboral acreditativa de la experiencia meritada. (Identifique su archivo con este nombre "5_VIDALAB_su número de dni,pdf" Ejemplo: "5_VIDALAB_99999999.pdf)
	 Contratos o justificantes acreditativos del tipo de puesto desempeñado. (Identifique su archivo con este nombre "6_JUSTIF_su número de dni,pdf" Ejemplo: "6_JUSTIF_99999999B.pdf)



III DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR					
INDICAR SI/NO	DOCUMENTACIÓN				
ACOMPAÑA	(En presentaciones telemáticas denominar archivos conforme se indica)				
	8. Copia de los títulos, cursos y/o certificados que se hayan indicado en la solicitud como méritos formativos. (Identifique				
	su archivo con este nombre "7_MERITOS_su número de dni,pdf" Ejemplo: "7_MERITOS_99999999B.pdf)				
	9. Documentación acreditativa de conocimiento de IDIOMAS. (Identifique su archivo con este nombre "8_IDIOMAS_su				
	número de dni,pdf" Ejemplo: "8_IDIOMAS_99999999.pdf)				

La persona abajo firmante SOLICITA sea admitida la presente solicitud y declara:

- 1. Que son ciertos todos los datos consignados en ella.
- 2. Que reúne todos los requisitos exigidos en el puesto de trabajo que solicita.
- 3. Que conoce y acepta las bases generales y específicas de la convocatoria.
- 4. Que no padece enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- 5. Que a los efectos de publicidad del proceso de selección, autoriza que sus datos personales (DNI/NOMBRE) sean expuestos en la web de FYCMA (www.fycma.com), en los listados de admisiones, calificaciones de pruebas y similares, en los términos que marca el art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de Datos.
- 6. Que a los efectos de gestión del proceso de selección, autoriza que sus datos personales (DNI/NOMBRE) y documentación presentada sean cedidos a FYCMA y a la empresa consultora que presta asistencia en el proceso, a los efectos de comprobación documental de requisitos, baremación de méritos, elaboración de listados de admisiones, calificaciones de pruebas y similares, en los términos que marca el art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de Datos.

iviaiaga, а	ae	ae 202_	
Fdo.:			

NOTAS.-

^{*} En los casos en los que el número de espacios en el modelo de solicitud resulte insuficiente para reflejar la totalidad de los datos solicitados, se utilizarán cuantas hojas adicionales con el mismo formato fuesen necesarias, numeradas correlativamente.